

El Aula de Cultura del Carnaval de Cádiz convoca el IV Concurso de Presentaciones del Carnaval de Cádiz denominado "Holoquilloquepassa" para las agrupaciones participantes en el carnaval de Cádiz 2013.

Inscripción:

Solo podrán participar en el aquellas que se encuentren inscritas en tiempo y forma. Para ello entregar la inscripción en la Peña El Quini (C/ Pericón nº 19 esquina San Félix) o enviar Nombre de la Agrupación, Representante Legal, Domicilio Postal y Teléfonos de Contacto al correo electrónico antoniomontielsanchez@gmail.com

Para ello el periodo de inscripción se abrirá **el día 13 de Enero hasta el día 7 de Febrero del 2013**. En la inscripción se hará constar el nombre de la agrupación, nombre y apellidos, dirección y números de teléfono del representante Legal.

Desarrollo:

El concurso se celebrara en la sede de la Peña El Quini (C/ Pericón nº 19 esquina San Félix) durante los días 11, 12, 13, 14 de Febrero del 2013. a partir de las 21'30 h. La entrega de premios se realizara el domingo 24 de Febrero de 2013.

Normas:

Articulo 1º: Cada agrupación participante antes de la actuación por cortesía y por el buen decoro del concurso se presentaran y estrecharan la mano derecha a todos y cada uno de los asistentes en la entidad, si lo desean pueden saludar a los señores del jurado.

Articulo 2º: Todo aquel participante que después de saludar al jurado intente o pretenda sobornarlo (convidarlo, etc. etc.) su agrupación quedara automáticamente descalificada conjuntamente con el miembro del jurado sobornado.

Articulo 3º: Si la agrupación participante en su presentación utilizo figurantes en el COAC, recomendamos no lo traigan a la peña por el reducido tamaño de su escenario (gracias). Se tendrá en cuenta el detalle.

La organización convocará a todos los representantes Legales de la Agrupaciones, para establecer el orden y días de actuación.

Jurado:

Se establece un Jurado compuesto por Presidente, secretario y tres vocales

Presidente:

El nombramiento del Presidente del Jurado será competencia de la organización.

Funciones:

1. Cumplirá y hará cumplir las presentes bases
2. No se empachara de jamoncito y de cuñitas de queso de oveja mientras los miembros del jurado puntúen o estén deliberando.

Secretario:

Dará fe en cuantos documentos fuera necesario

2. Levantara acta de las posibles incidencias del concurso
3. Velara por la integridad física y psicológicas del jurado y de el mismo

Vocales:

Los miembros serán escogidos por la organización por el siguiente perfil:

- Un experto en protocolo y ceremonial
- Un agente de seguros (son los que mejores se presentan)
- Un picaito de carnaval que nos cante la presentación de Caleta, Voces Negras y la de Los Inmortales. (eso si, una tras de otra)

Premios: Se establecen los siguientes premios: Primer, Segundo y Tercero, consistentes todos y cada uno de ellos en trofeo y asignación económica.

Texto

INSCRIPCIÓN IV CONCURSO DE PRESENTACIONES

Modalidad:

Agrupación:

Representante:

Teléfono:

Email: